



Resolución H.C.D. Nº 08

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO
Expte CON 9018/16
MESA
19 AGO 2016
MESA DE
EXPTE Nº 13284

TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 9018/16, presentado por los Concejales Susana Berisso, Raúl Mazzeo y Diego Achilli, ref. a Proyecto de Resolución Declarando Vecino destacado del Municipio de Tres de Febrero, al Sr. Luis Alberto Scola, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Vecino Luis Scola que empezó su carrera en el Club AFALP de Ciudad Jardín, hoy es una de las principales figuras de nuestro Seleccionado nacional de Básquetbol, ganando muchas medallas en distintas competiciones.

Que, además juega en la NBA, la liga de Básquet de los estados Unidos, siendo la mas competitiva del mundo y en la cual sobresale constantemente.

Que, fue designado por el Comité Olímpico Argentino, como abanderado de nuestro país en la Ceremonia Inaugural de los Juegos Olímpicos Rio 2016, siendo un orgullo para todos los tresfebrerenses que un vecino de nuestro Distrito porte la bandera nacional.

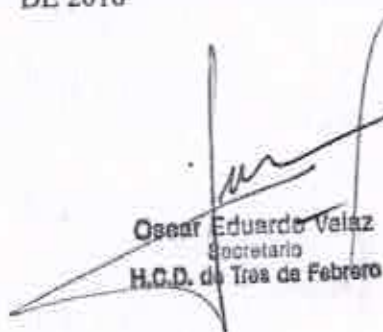
Por esto y muchos puntos más en la vida de este hombre que es un ejemplo de trabajo, valores y esfuerzo, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCION

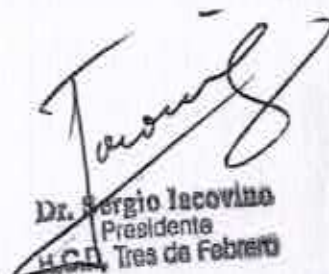
Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero Declara "Vecino Destacado del Municipio de Tres de Febrero" al Sr. Luis Alberto Scola

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA NOVENA SESION ORDINARIA DEL 11 DE AGOSTO DE 2016


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio Iacovino
Presidente
H.C.D. Tres de Febrero